

1. Record Nr.	UNINA9910672380503321
Autore	Nevado Montero Juan Jose
Titolo	El ejercicio de la patria potestad en situaciones de no convivencia de los progenitores / / Juan Jose Nevado Montero
Pubbl/distr/stampa	Barcelona : , : J M BOSCH EDITOR, , 2021
ISBN	84-123503-7-5
Descrizione fisica	376 páginas ; ; 24 cm
Disciplina	346.017
Soggetti	Parent and child (Law) Custody of children Patria potestad Custodia de menores Libros electronicos.
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Nota di bibliografia	Incluye bibliografia.
Nota di contenuto	PGINA LEGAL -- NDICE -- ABREVIATURAS -- INTRODUCCIN -- CAPTULO I -- 1. CARACTERES Y CONTENIDO -- 2. DISTINCIN ENTRE TITULARIDAD -- 3. SITUACIONES EXCEPCIONALES -- 4. DIVERSOS TIPOS DE ACTUACIN -- CAPTULO II -- 1. SU REGULACION EN LA LEC Y EL CC -- 2. SU CONCESIN -- 4. NORMATIVAS FORALES -- 5. PAREJAS CON ELEMENTO -- 6. LA CORRESPONSABILIDAD -- CAPTULO III -- 1. EL ARTICULO -- 2. EL ITER PROCEDIMENTAL -- 3. EL COORDINADOR -- CAPTULO IV -- 1. EL CAMBIO DE DOMICILIO -- 2. LA RESPONSABILIDAD -- 3. EL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD -- 4. LA ELECCIN DEL NOMBRE -- 5. LA RECOGIDA DE LOS MENORES POR PERSONAS DISTINTAS -- CONCLUSIONES -- BIBLIOGRAFA -- NDICE DE RESOLUCIONES.
Sommario/riassunto	Cuando los padres conviven suelen decidir de forma consensuada los aspectos mas relevantes en torno a sus hijos, como por ejemplo la elección de colegio, la práctica de una religión, o el sometimiento a intervenciones médicas, decisiones que se toman teniendo en cuenta la opinión de menores y adolescentes. La toma de esas decisiones constituye parte del contenido de la patria potestad, que habitualmente se ejerce de forma conjunta por ambos progenitores, aunque puede

hacerlo uno solo con el consentimiento expreso o tacito del otro, siendo validos los actos que realice uno de ellos conforme al uso social y a las circunstancias o en casos de urgente necesidad. Si quiebra la convivencia los hijos quedaran en compania de uno u otro y, el ejercicio de los derechos y deberes que confiere la patria potestad adquiere una nueva dimension. En estos casos, la patria potestad sera ejercida por aquel con quien el hijo conviva, si bien judicialmente podra acordarse que se ejerza de forma conjunta o distribuir las funciones entre ambos progenitores. Cuando por la quiebra de la convivencia se tramita un procedimiento de nulidad, separacion o divorcio, elCodigo Civil obliga a que la resolucion que se dicte regule el ejercicio de la patria potestad. En estas situaciones surge el concepto de guarda y custodia, referido a la compania efectiva de los menores en cada momento, y con el la cuestion de que decisiones concretas que puedan afectar a la vida de los menores puede tomar de forma unilateral quien los tiene en su compania, y cuales necesitan del concurso de ambos por estar incluidas en la patria potestad. En el presente trabajo se trata de dotar de herramientas a los operadores juridicos recogiendo las novedades respecto al ejercicio de la patria potestad, sistematizandolas y estudiando aspectos novedosos como la posibilidad de la toma de decisiones respecto a los menores por la nueva pareja del progenitor. A tal efecto se estudian supuestos problematicos en el ejercicio de la patria potestad: el cambio de domicilio unilateral por el progenitor custodio, la responsabilidad civil del guardador por los actos que realicen sus hijos mientras esten en su compania, el ejercicio de la patria potestad por la nueva pareja del progenitor en caso de familias reconstituidas, el desacuerdo en la eleccion del nombre del hijo comun, y los conflictos por la recogida de los menores por personas distintas al progenitor y su estancia con familiares y allegados. Juan Jose Nevado Montero (Valencia, 1970). El autor vivio una primera etapa como investigador predoctoral en Biologia Molecular, llegando al mundo del derecho a raiz de su ingreso como Policia Local en 1998. En 2020 obtuvo el doctorado en la UNED con un estudio sobre el ejercicio de la patria potestad en situaciones de no convivencia de los progenitores. A lo largo de su vida profesional ha ejercido como abogado y consultor especializado en Derecho de Familia. Es autor de 11 publicaciones en revistas cientificas y colaborador de varias webs especializadas.
